



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N°

098

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

13 FEB 2023

VISTO:

El Documento DE-0449-01851267-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección de Seguridad, adjunta Actas Compromiso de Prácticas suscriptas entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, Gisela Guadalupe PORTILLO, D.N.I. N° 31.565.037, María Agustina ANSALDO, D.N.I. N° 36.001.076 y Daniel Jesús MIERES, D.N.I. N° 42.765.916, para incorporarse al Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo, que apruebe y registre las Actas Compromiso de Prácticas que se adjuntan.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar las Actas Compromiso de Prácticas en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11.452, suscriptas entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, Gisela Guadalupe PORTILLO, D.N.I. N° 31.565.037, María Agustina ANSALDO, D.N.I. N° 36.001.076 y Daniel Jesús MIERES, D.N.I. N° 42.765.916, que se adjuntan y forman parte integrante de la presente.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar a los interesados. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

ES COPIA